



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

## **Informe**

**Número:**

**Referencia:** ANEXO: BASE DE DATOS BASE DE DATOS "VACUNACIÓN COVID 19"

---

### **ANEXO I**

#### **BASE DE DATOS BASE DE DATOS "VACUNACIÓN COVID 19".**

Ley de Protección de Datos Personales N° 25.326

ARTICULO 22. — (Archivos, registros o bancos de datos públicos)

a) Características y finalidad del archivo;

La BASE DE DATOS " **VACUNACIÓN COVID 19**" (en adelante, la "Base de Datos") receptorá por parte de ciudadanos/as, usuarios/as de la aplicación Cuid.AR, datos con la finalidad de organizar, agilizar y efectivizar la administración de una o más vacunas autorizadas por las entidades y jurisdicciones con competencia en la materia contra el COVID-19, y así contribuir con la prevención y limitar las consecuencias sanitarias del virus SARS-CoV-2.

b) Personas respecto de las cuales se pretenda obtener datos y el carácter optativo de su suministro por parte de aquéllas;

La Base de Datos contendrá datos personales de aquellos/as ciudadanos/as, usuarios/as de la aplicación Cuid.AR, que voluntariamente hubieren solicitado un turno, y la autoridad sanitaria se lo hubiere otorgado para la administración de alguna de las vacunas aprobadas contra el COVID-19.

c) Procedimiento de obtención y actualización de los datos;

Los datos son proporcionados por los/as ciudadanos/as a la autoridad sanitaria de los gobiernos provinciales,

municipales y la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, en tanto hubieran suscripto Convenios con la Nación, con el objeto de ceder dicha información.

d) Estructura básica del archivo, informatizado o no, y la descripción de la naturaleza de los datos personales que contendrán;

La Base de Datos es informatizada y su estructura está conformada por los siguientes campos:

	Nombre del Campo	Característica del Campo	Forma de obtención
1	Número de Documento Nacional de Identidad (DNI)	Numérico	Proporcionado por el usuario.
2	Sexo	Alfanumérico	Proporcionado por el usuario
3	Provincia	Alfanumérico	Proporcionado por el usuario
4	Código Postal	Numérico	Proporcionado por el usuario
5	Teléfono celular	Numérico	Proporcionado por el usuario
6	Correo electrónico	Alfanumérico	Proporcionado por el usuario
7	Vacunatorio	Alfanumérico	Proporcionado por el usuario
8	Fecha de vacunación asignada	Numérico	Proporcionado por el usuario
9	Tipo de vacuna a aplicar	Alfanumérico	Proporcionado por el usuario

			usuario
10	Número de dosis a aplicar (si correspondiere)	Numérico	Proporcionado por el usuario

e) Las cesiones, transferencias o interconexiones previstas;

Las cesiones podrán realizarse desde la Subsecretaría de Gobierno Abierto y País Digital de la Secretaría de Innovación Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación hacia las jurisdicciones, entidades y organismos de la Administración Pública Nacional, de conformidad con lo establecido en los incisos a), b) y c) del artículo 8° de la ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156, en los términos del artículo 1° de la Decisión Administrativa N° 431/2020.

En todos los casos las cesiones se realizarán únicamente en el contexto de la emergencia sanitaria declarada por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260/2020 y en el marco de las competencias que deban ejercer los organismos cesionarios. Siempre que sea posible los datos se cederán en forma disociada.

f) Órganos responsables del archivo, precisando dependencia jerárquica en su caso;

El órgano responsable es la Subsecretaría de Gobierno Abierto y País Digital de la Secretaría de Innovación Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación.

g) Las oficinas ante las que se pudiesen efectuar las reclamaciones en ejercicio de los derechos de acceso, rectificación o supresión.

Subsecretaría de Gobierno Abierto y País Digital de la Secretaría de Innovación Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788, sexto piso de la Ciudad de Buenos Aires.